RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 015-2023-MDH/A.

Huicungo,03 de enero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE HUICUNGO

VISTO:

El Informe N° 002-2023-MDH/GM emitido por Gerencia Municipal, Informe N° 01-2023-ORRHH/MDH.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 – Ley de la Reforma Constitucional sobre Descentralización, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 prescribe que la administración municipal está integrada por; Los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros que prestan servicios para la municipalidad. Corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto.

Que, el Artículo 12° del D. Leg. 276 – Ley de Bases de la carrera Administrativa establece que la designación es el acto por el cual la autoridad encarga o autoriza e desempeño de cargos con los derechos y las limitaciones que las leyes establecen;

Estando a lo expuesto y, en uso de sus facultades otorgadas por el Articulo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al Sr. GUILLERMO PÉREZ IGLESIAS, las funciones que corresponden al cargo de Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Huicungo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la entrega efectiva y oportuna de la presente resolución a la parte interesada y áreas pertinentes.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

C.c. Archivo

Paco Zea Rui DMI: 25311511 R=05-01-2023 H=08:42 MM

Jr. Santa rosa cdra.4 - Huicungo Tlf: 910113483

Correo: munihuicungo@hotmail.com